



ENTIDAD FEDERATIVA:	QUERÉTARO
EJERCICIO VERIFICADO:	2021

**ACTA DE VISITA DE VERIFICACIÓN FASP 2021**

En la Ciudad de **Querétaro**, Estado de **Querétaro**, siendo las **09:30** horas del día **20** de **septiembre** de dos mil veintiuno, los CC. **Cristina Noemi Ramírez Licona y Gerardo Sánchez Cadena**, servidores públicos adscritos a la Dirección General de Vinculación y Seguimiento, así como el C. **Humberto Vázquez Betanzos**, servidor público adscrito a la Dirección General de Apoyo Técnico y el C. **Raúl Trinidad Zaldívar**, servidor público adscrito a la Dirección General del Registro Público Vehicular; áreas pertenecientes al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), designados mediante oficios con número: SESNSP/DGVS/6315/2021, SESNSP/DGVS/6316/2021, SESNSP/DGAT/3194/2021 y SESNSP/DGREPUVE/2151/2021; respectivamente, de los cuales se adjunta copia simple para pronta referencia (**Anexo 1**), quienes se identificaron con credencial administrativa con números de empleado **598279, 245381, 595429 y 701289** respectivamente, expedidas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, mismas que concuerdan con los rasgos fisonómicos de sus portadores, y se anexan copias simples a la presente acta (**Anexo 2**), para hacer constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del estado de **Querétaro**, ubicadas en **Calle Río Tuxpan número 107, Col. Desarrollo San Pablo C.P. 76130, Querétaro, Querétaro** a efecto de realizar la visita y acciones de verificación respecto de los **recursos federales aplicados**, transferidos por medio del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del Distrito Federal (FASP) del ejercicio fiscal **2021, así como los estatales a cargo de la Entidad Federativa**, con el fin de comprobar el cumplimiento de las metas convenidas por la Entidad Federativa, en su calidad de Beneficiaria, según lo establecido en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación para el otorgamiento del FASP, así como las características de los bienes adquiridos y servicios contratados, para lo cual se hacen constar los siguientes:-----

**HECHOS**

1.- En el marco de lo establecido en el artículo 67, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, para efectos de atender y apoyar los trabajos a realizar en la visita de verificación, el C. **Juan Marcos Granado Torres**, Secretario de Seguridad Ciudadana y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Querétaro, designó mediante oficio número **SSC/OS/867/2021** de fecha **13** de **septiembre** de 2021, al C. **José Armando Ontiveros Zaragoza**, con cargo de **Secretario Técnico del Consejo Estatal de Seguridad (Anexo 3)**, quien se identifica con credencial institucional, con número de empleado 189883, expedida por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, misma que se tiene a





la vista y en la que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos a su portador, a quien en este acto se le devuelve por ser de su propiedad y no existir inconveniente legal alguno para ello, y se anexa copia simple del oficio y credencial a la presente Acta (**Anexo 4**).-----

2.- Los servidores públicos encargados de practicar la presente verificación, explicaron el alcance y responsabilidades de la visita, a los designados que participan en la presente, misma que se realiza en cumplimiento del oficio número **SESNSP/DGVS/6314/2021 (Anexo 5)**; asimismo, los servidores públicos manifestaron entender los alcances y efectos de la presente visita.-----

3.- Acto seguido, se solicita al C. **José Armando Ontiveros Zaragoza**, servidor público designado para atender la presente visita de verificación, para dar cumplimiento a lo que dicta el artículo 67, fracción VI de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, designe dos testigos de asistencia, señalando a la C. Adriana Cecilia Zepeda Anaya, Supervisor Jurídico y el C. Julio Cesar Navarro Reynoso, Analista de Información, quienes se identifican con Cedula Profesional, expedida por la Secretaria de Educación Pública y Credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral con números **3415493** y **0435094742795**, respectivamente, , documentos que se tienen a la vista y en los que se aprecia en su margen derecho e izquierdo respectivamente una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a sus portadores, a quienes en este acto se les devuelve por ser de su exclusiva propiedad, dejando una copia que se anexa a la presente (**Anexo 6**); de igual manera, se hace constar que ambas personas aceptan la designación y manifiestan tener como domicilio laboral el ubicado en **Calle Río Tuxpan número 107, Col. Desarrollo San Pablo C.P. 76130, Querétaro, Querétaro**. -----

4.- Enterados los asistentes del objeto de la visita de verificación a realizar, y con sustento en lo previsto en los artículos 6, fracción VI, 17 y 20, fracción XIII del Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como en los artículos 1, 3, 62, 63 y 65 a 69 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículos 22 al 31 y demás aplicables, de los Criterios generales para la administración y ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) (Criterios FASP 2021) se procede a iniciar la presente diligencia solicitando la documentación descrita mediante oficio SESNSP/DGVS/6314/2021, no siendo limitativa, pudiéndose solicitar más información durante el periodo de la visita o posterior a la misma, ya sea complementaria y/o aclaratoria. -----

**5.-REVISIÓN DE LOS CONCEPTOS DE GASTO CONCERTADOS EN EL ANEXO TÉCNICO:** -----

Bienes y servicios adquiridos con recursos federales y Estatales del FASP, en los subprogramas con prioridad nacional: **Profesionalización y Capacitación de los Elementos**





**Policiales de Seguridad Pública, Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública, Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto, Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE'S), Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos, Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética, Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional, Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes, Sistema Nacional de Información, base de datos del SNSP, Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas, Red Nacional de Radiocomunicación y Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.** -----

Atendiendo a las cifras señaladas por el representante de la Entidad Federativa visitada y corroboradas con la documentación exhibida, se desprende que al corte del mes de julio de 2021, la Entidad Federativa tiene un presupuesto federal y estatal conjunto convenido por un monto de \$248,561,200.00, presupuesto comprometido de \$64,520,268.38 presupuesto devengado de \$6,691,987.27, presupuesto ejercido de \$00.00, presupuesto pagado de \$126,409,211.24, y pendiente por ejercer de \$50,939,733.11; cifras que representan el 79.5% de recursos aplicados y el 20.5% de recursos pendientes por aplicar del total de los recursos federales y estatales convenidos, de los cuales se revisó un monto de \$174,151,087.39 equivalentes al 88.17% de los recursos aplicados. -----

El análisis de la documentación exhibida por la Entidad Federativa sujeta a la revisión, así como las inconsistencias detectadas o la ausencia de ellas, consta en el "Anexo del Acta de Visita de Verificación a la Entidad Federativa de **Querétaro**" (**Anexo 7**).-----

**6.-RESULTADOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARTICIPANTES**-----

Como resultado de la participación de la **Dirección General de Apoyo Técnico** el **C. Humberto Vázquez Betanzos** informa lo siguiente: El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, por conducto de la Dirección General de Apoyo Técnico, expresa que el material examinado y respaldos documentales dan cuenta de los gastos devengados y señalados corresponden al actual momento de revisión, con las limitaciones que está acta exprese. Lo que significa que el resultado de esta no puede utilizarse como un aval de cumplimiento ante la realización de alguna auditoría estatal o federal, frente a las cuales el estado deberá responder en los términos de los marcos jurídicos correspondientes. Se adjunta información remitida por el área técnica a la presente acta (**Anexo 8 / I y II**).-----





Como resultado de la participación de la **Dirección General del Registro Público Vehicular** el **C. Raúl Trinidad Zaldivar** informa lo siguiente: Se adjunta información remitida por el área técnica a la presente acta (**Anexo 9**).

**7.-REVISIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA:**

El representante designado presentó la carta de apertura de la cuenta bancaria productiva específica en la cual se administran los recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública así como la carta de apertura de la cuenta bancaria productiva específica en la que se administran los recursos estatales, acompañadas de los estados de cuenta de los meses de enero a julio de 2021 en los que se acredita el depósito de las ministraciones por parte de la Federación y el depósito de las aportaciones estatales, mismas que se observó fueron realizadas en su totalidad; lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 7, fracción IV, inciso b) del Presupuesto de Egresos de la Federación.

8.- En este acto el personal verificador comunica al C. **José Armando Ontiveros Zaragoza**, servidor público designado para atender la presente visita de verificación FASP 2021, que podrán remitir a la Dirección General de Vinculación y Seguimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública dentro del plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha del cierre de la presente acta de visita de verificación FASP 2021, cualquier información y/o documentación adicional con el propósito de aportar mayores elementos respecto de la documentación solicitada, conforme a lo establecido en el artículo 68 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

**OTROS HECHOS.** El beneficiario manifiesta que no desea hacer constar otros hechos.

**CIERRE DE ACTA.-** Por conducto del enlace designado para atender la presente visita de verificación por el Estado de **Querétaro**, se entregan los documentos solicitados a los servidores públicos representantes del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, mismos que se describen en el "Anexo del Acta de Visita de Verificación a la Entidad Federativa de **Querétaro**"; previa lectura de la presente acta y no habiendo otro asunto que tratar, manifiestan los presentes su conformidad con la misma, dando así por concluida la visita de verificación, siendo las **22:00** horas del día **22** de **septiembre** de dos mil veintiuno, firmando la presente acta y su anexo, en dos ejemplares al margen y al calce los que en ella intervinieron, dejando un ejemplar del acta y su anexo al Enlace designado para atender la visita.

*[Handwritten signature and initials in blue ink]*





**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**SECRETARIADO  
EJECUTIVO**

DEL SISTEMA NACIONAL  
DE SEGURIDAD PÚBLICA

**Por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, servidores públicos designados para realizar la visita de verificación.**

**Por la Entidad Federativa de Querétaro, servidores públicos designados para atender la visita de verificación**

C. Cristina Noemi Ramírez Licon  
Subdirectora de Área

C. José Armando Ontiveros Zaragoza  
Secretario Técnico del Consejo Estatal de Seguridad

C. Gerardo Sánchez Cadena  
Jefe de Departamento

**Áreas Técnicas**

**Áreas Técnicas**

C. Humberto Vázquez Betanzos  
Subdirector de Área

C. Raúl Trinidad Zaldívar  
Jefe de Departamento

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE VISITA DE VERIFICACIÓN FASP 2021, PRACTICADA POR PERSONAL DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA A LA ENTIDAD FEDERATIVA DE QUERÉTARO, EL DÍA 20,21 y 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021.-----





### Testigos de Asistencia

C. Adriana Cecilia Zepeda Anaya  
Supervisor Jurídico

C. Julio Cesar Navarro Reynoso  
Analista de Información

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE VISITA DE VERIFICACIÓN FASP 2021, PRACTICADA POR PERSONAL DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA A LA ENTIDAD FEDERATIVA DE QUERÉTARO, EL DÍA 20,21 y 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021.-----

-----

-----

